DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA			
Contrato No.	**20261169**	**Proceso No.**	**SMC-MS-0712026**
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.49940705&isFromPublicArea=True&isModal=False			
Nombre del proponente	**WILLIAM CHAPARRO GAVIDIA identificado con cedula de ciudadanía 9.396.502-8**		

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2.011, en mi condición de delegado del alcalde para asuntos de contractuales, me permito manifestarle que la oferta que Usted ha presentado con relación al proceso de la referencia **ha sido aceptada de manera incondicional.** Esta comunicación de aceptación junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal. En consecuencia, Usted(es) deberá(n) cumplir con la ejecución del contrato de conformidad con las condiciones de la invitación y con la oferta por usted(es) presentada, observando el régimen legal contenido en las Leyes 80 de 1.993, 1150 de 2.007, en su decreto reglamentario 1082 de 2.015 y demás normas que regulan la contratación estatal.

Ya que esta entidad adelanta sus gestiones contractuales a través de la plataforma SECOP II, se advierte que las condiciones contractuales se encuentran en la plataforma electrónica y sus anexos, entre ellos la minuta que dio origen a este contrato.

Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

Tipo de contrato:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Objeto contractual:	PRESTACION DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE EVENTOS QUE DESARROLLA LA SECRETARIA DE DESARROLLO PARA PROMOCIONAR EL EMPRENDIMIENTO Y FOMENTAR EL EMPLEO EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO, TEJIDO EMPRESARIAL E IMPULSO A LA ECONOMIA POPULAR Y EL PROYECTO SOGAMOSO FORMAL: IMPULSANDO EL DESARROLLO LABORAL EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Alcance de objeto – cuadro de condiciones técnicas exigidas

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL SIN IVA
Instalación Tarima con carpa 6, 70 x5,80 metros, equipada con punto de energía, para el desarrollo de eventos durante 3 días	Unidad	1	$ 7.500.000,00	$ -	$ 7.500.000,00
Sistema de Sonido Profesional el cual deberá contar con los siguientes elementos: Consola de 24 canales, ocho (8) Array de 1500 vatios cada una, cuatro (4) bajos activos de 200 vatios cada uno, un (1) micrófono inalámbrico y dos (2) micrófonos de diadema, computador incluido para el manejo y control del sistema de sonido, conexiones compatibles con dispositivos como celular, Tablet, USB, Portátil u otros medios que permitan la reproducción de sonido y música según necesidades x 3 días.	Unidad	1	$ 6.300.000,00	$ -	$ 6.300.000,00
Suministro e instalación pantalla LED 4x 2 metros por 2 días	Unidad	2	$ 1.500.000,00	$ -	$ 3.000.000,00
Servicio de vigilancia en horario de 7 am a 7 pm x 3 días	Unidad	3	$ 194.000,00	$ -	$ 582.000,00
Servicio de transporte (ida y vuelta) en el perímetro urbano del Sogamoso para recoger y entregar 35 carpas	Global	1	$ 194.000,00	$ -	$ 194.000,00
Personal logístico para armado y desarmado de carpas y demás actividades de montaje y desmontaje de la feria	Unidad	6	$ 165.000,00	$ -	$ 990.000,00
Servicio de animador por dos días	Unidad	1	$ 247.000,00	$ -	$ 247.000,00
Disposición de Sonido: una consola digital de 16 canales, 2 micrófonos, y dos cabinas de amplificación para el desarrollo de la feria del empleo	Unidad	1	$ 1.600.000,00	$ -	$ 1.600.000,00

	Elaboración y rotación de una cuña radial por 3 días previos a la feria de empleo, que tenga rotación mínima de 10 veces al día en una de las emisoras más escuchadas en la región	Unidad	1	$ 350.000,00	$ -	$	350.000,00
	Perifoneo por las principales calles del municipio durante los dos días anteriores al evento durante mínimo 3 horas diarias	Unidad	1	$ 300.000,00	$ -	$	300.000,00
	Un maestro de ceremonias que se encargara de dirigir el evento , leer el orden del día y coordinar temas relacionados con la feria de empleo- 5 HORAS	Unidad	1	$ 220.000,00	$ -	$	220.000,00
	Ambiente y escenario debidamente organizado con una mesa principal para agrupar a 6 personas con su mantel respectivo, y sillas dispuestas.	Global	1	$ 100.000,00	$ -	$	100.000,00
	Arreglo floral en forma horizontal como decoración de la mesa principal en flores tropicales y con medidas de 60 cmx30 cm x15 cm	Unidad	1	$ 160.000,00	$ -	$	160.000,00
	Personal logístico que apoye las actividades de montaje y desmontaje (organización de sillas, mesas, carpas) y que oriente a las personas que participara en la feria de empleo	Unidad	6	$ 100.000,00	$ -	$	600.000,00
	Alquiler de sillas plásticas en perfectas condiciones	Unidad	200	$ 2.000,00	$ -	$	400.000,00
	Alquiler de mesas con medida mínima de 80cm x 70 cm en material plástico o madera en perfecto estado	Unidad	50	$ 9.000,00	$ -	$	450.000,00
	Transporte de carpas ida y vuelta (perimetró urbano Sogamoso)	Global	1	$ 180.000,00	$ -	$	180.000,00
	Botellas de agua de 350cc de marca reconocida	Unidad	50	$ 1.400,00	$ -	$	70.000,00
					SUBTOTAL	$	23.243.000,00
					IVA		0
					TOTAL	$	23.243.000,00
Valor del contrato:	**TOTAL: VEINTE TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS ($23.243.000)**						
Plazo:	Se pacta por el término de UN (01) MES que empiezan a contabilizarse a partir de la suscripción del Acta de Inicio.						
	5.1. LUGAR DE EJECUCION: MUNICIPIO DE SOGAMOSO.						

Obligaciones específicas del contrato:	1. Cumplir con las especificaciones técnicas mínimas exigidas por el Municipio de Sogamoso. 2. Disponer oportunamente del personal operativo, técnico, logístico y de apoyo necesario para la ejecución de las actividades contratadas, garantizando que cuente con la experiencia, capacidad y elementos requeridos para el cumplimiento adecuado de sus funciones. 3. Garantizar la instalación, disposición, operación y retiro de los elementos, equipos, mobiliario, estructuras y demás componentes logísticos requeridos para las actividades contratadas, de acuerdo con las cantidades, características y especificaciones definidas por la entidad. 4. Garantizar la adecuada operación de los equipos y elementos técnicos que sean requeridos para el desarrollo de las actividades, incluyendo, cuando corresponda, su instalación, operación, supervisión técnica y desmontaje. 5. Participar en las reuniones de coordinación, comités, mesas de trabajo, visitas técnicas y demás espacios convocados por el supervisor o por la Administración Municipal relacionados con la planeación, ejecución y evaluación de los eventos 6. Cumplir las disposiciones legales y reglamentarias aplicables en materia de seguridad, prevención de riesgos, (cuando corresponda), instalaciones eléctricas, estructuras temporales, utilización de equipos, gestión de residuos y demás aspectos asociados a las actividades efectivamente contratadas. 7. Presentar al supervisor los informes de ejecución que sean requeridos, acompañados de los respectivos soportes documentales, fotográficos, audiovisuales y demás evidencias necesarias para acreditar el cumplimiento de las obligaciones contractuales. 8. ***El contratista debe realizar el cargue y publicación de las pólizas a que haya lugar del contrato celebrado y/o otrosí realizado, dentro de la plataforma SECOP II, en la sección de condiciones, de igual forma deberá enviar las pólizas al siguiente correo electrónico contratación@sogamoso-boyaca.gov.co, con las siguientes indicaciones: asunto (entrega de pólizas), número de contrato y nombre de contratista o en su defecto podrán ser radicadas en físico en la oficina de contratación, lo anterior teniendo en cuenta que la plataforma no contempla una alerta al momento del cargue de las pólizas y por ello requieren ser aprobadas y revisadas dentro de los tres (03) días siguientes a su expedición por parte del supervisor y los profesionales de la oficina de contratación"***

Información presupuestal

Disponibilidad: Los recursos presupuestales para pagar las obligaciones derivadas del presente contrato van con cargo al presupuesto de la vigencia 2026, Acuerdo 034 de 2025, Decreto 642 de 2025,

No. del CDP	Cuenta	Nombre	Producto MGA	FUENTE DE RECURSO	CPC	Valor a imputar
2026002092	2.3.2.02.02.008.01-16-36-3602-1130038	Implementación proyecto Sogamoso Formal: Impulsando el desarrollo Laboral en el municipio de Sogamoso /ICLD	3602027	1.2.1.0.00	85962	$12.000.000
2026002092	2.3.2.02.02.009.01-16-35-3502-1130023	Fortalecimiento del emprendimiento, tejido empresarial e impulso a la economía popular / Recursos del balance de libre destinacion	3502012	1.3.3.1.00	91138	$ 11.243.000
TOTAL						$23.243.000

Contenido

La descripción completa del bien o servicio, sus especificaciones técnicas, así como las obligaciones de las partes, las modalidades, condiciones y atributos del objeto contractual, se encuentran dentro del texto de la invitación pública a que se refiere el presente documento y que se encuentra publicada en SECOP II Y QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO. Lo anterior, sin perjuicio de la aplicación de las normas de derecho público y derecho privado aplicables a la contratación estatal y al tipo contractual pactado.

Forma de pago:

El municipio pagará el precio del contrato así: Una vez cumplido el objeto contractual, previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, informe de actividades en medio físico y magnético, previa radicación de la factura y/o cuenta de cobro, informe ejecución contractual

Requisitos de ejecución

Para efectuar los pagos será necesario:

a) Factura debidamente diligenciada, conforme los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario)
b) Adjunto al informe de ejecución (formato AGB-01-F-28) debidamente diligenciado y firmado con sus correspondientes soportes (listados de asistencia y registro fotográfico).
c) Informe de actividades debidamente diligenciado y firmado con sus correspondientes soportes.

	d) Certificación por medio de la cual acredite que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de compensación familiar, cuando corresponda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. e) Certificación de cumplimiento de las obligaciones laborales y de pago de aportes a la seguridad social y parafiscales, de conformidad con lo señalado por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 (Si es Persona Jurídica), la Ley 828 de 2003 y el Decreto 1703 de 2002 (Si es Persona Natural) y el Decreto 1082 de 2015. f) Entradas y salidas al almacén, cuando se requiera. 1. g) Todos los demás documentos requeridos por el municipio en el momento de presentación de las cuentas: - Listado de asistencia y listado de entrega de detalles. Las partes están obligadas a cumplir con los requisitos de ejecución del contrato, de tal manera, EL CONTRATISTA debe proceder al pago de **estampillas** municipales, a la presentación de sus certificados de afiliación y pago al sistema de **seguridad social**, así como a la constitución de **garantías** determinadas en la invitación pública. Estas obligaciones deben ser cumplidas dentro de los **tres (03) días hábiles** siguientes a la fecha de la comunicación de esta aceptación y acreditadas ente el supervisor que se designa. La no satisfacción de estos requisitos dentro del término indicado **se considera como incumplimiento del contrato,** dando lugar a la aplicación de las sanciones que determinan la invitación pública y la ley, tales como multas, cláusula penal y la declaratoria de caducidad.
Supervisor	La Supervisión será ejercida por **JUANA YAMILE CUY TORRES,** titular del cargo , Profesional Especializado de la Alcaldía del municipio de Sogamoso **o** quien se designe a través del formato de designación de supervisión. El supervisor tendrá las siguientes funciones: Cumplir y hacer cumplir las obligaciones establecidas en el contrato y demás documentos que lo integran. Proyectar y suscribir las actas de inicio y de liquidación del contrato. Verificar el cumplimiento de las obligaciones previstas en la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes. Ejercer las facultades y cumplir los deberes establecidos en la Ley 1474 de 2011. En general todas las que se desprendan del ejercicio de la supervisión establecidas en el Manual de Supervisión e Interventoría adoptado mediante Decreto 291 del 27 de diciembre de 2016.
Garantías	Se hace necesaria la entrega de las siguientes garantías en plataforma Secop 2: **Amparo** \| **Vigencia** \| **Valor Asegurado**

	Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Durante la ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	10% del valor del contrato
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato		5 % del valor del contrato
	Calidad del bien o servicio	Durante la ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	10% del valor del contrato

El contratista debe realizar el cargue y publicación de las pólizas a que haya lugar del contrato celebrado y/o otrosí realizado, dentro de la plataforma SECOP II, en la sección de condiciones, de igual forma deberá enviar las pólizas al siguiente correo electrónico contratación@sogamoso-boyaca.gov.co, con las siguientes indicaciones: asunto (entrega de pólizas), número de contrato y nombre de contratista o en su defecto podrán ser radicadas en físico en la oficina de contratación, lo anterior teniendo en cuenta que la plataforma no contempla una alerta al momento del cargue de las pólizas y por ello requieren ser aprobadas y revisadas dentro de los tres (03) días siguientes a su expedición por parte del supervisor y los profesionales de la oficina de contratación".

Contactos:	Los datos de los servidores con quienes debe entrar en contacto de manera inmediata son los siguientes:			
Supervisor:	**Teléfono**	**JUANA YAMILE CUY TORRES,** titular del cargo , Profesional Especializado de la Alcaldía del municipio de Sogamoso	**Corre o**	desarollo@sogamoso-boyaca.gov.co
Secretario	**Nombre**	**CATALINA LATORRE**		
	Cargo	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL		
	Teléfono		**Correo**	desarollo@sogamoso-boyaca.gov.co

CÓDIGO: AGB-01-F-20	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA - MÍNIMA CUANTÍA-	FECHA: 2021/04	VERSIÓN: 4

Contratación	**Nombre**	**JUAN MANUEL PEREZ FONSECA**		
	Cargo	GERENTE DE CONTRATACION		
	Teléfono		**Correo**	contratación@sogamoso-boyaca.gov.co
Estampillas:				